

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4783 *Resolución de 11 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 47, de 11 de marzo de 2019, se han publicado íntegramente las convocatorias para proveer:

Una plaza de Inspector de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, Escala Ejecutiva, grupo/subgrupo A2, por el procedimiento de selección de concurso de méritos, en turno de movilidad horizontal.

Cuatro plazas de Subinspector de Policía Local, pertenecientes a la escala Administración especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Ejecutiva, grupo/subgrupo A2, por el procedimiento de selección de concurso oposición, en turno de promoción interna.

Cuatro plazas de Oficial de Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala Básica, grupo/subgrupo C1, por el procedimiento de selección de concurso oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de anuncios de la Corporación y en la página web www.almeriaciudad.es

Almería, 11 de marzo de 2019.–La Concejala Delegada del Área de Organización y Función Pública, Dolores de Haro Balao.